



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo día **03/10/2024 a las 08:30 horas, en el Salón de Jueces de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 39/2024/JGL

Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 26 de septiembre de 2024.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 108/2024/TRAM

Nombramiento de los componentes de la mesa de contratación para las obras de demolición del Mercado Norte.

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 33/2023/EJEC

Estimación parcial de la solicitud de ampliación del plazo del contrato suscrito con Excavaciones y Obras Alpasa, S.L., para la ejecución de las obras de remodelación de infraestructuras de Polígonos Industriales, Fase III: calles Merindad de Castilla La Vieja y Merindad de Montija y aprobar la ampliación del plazo en dos meses y una semana.

4. Patrimonio. Referencia: 535/2024/RELAAPP

Facultar al Concejal Delegado de Patrimonio para la firma de cuantos documentos sean precisos para el otorgamiento de la escritura de compraventa de las parcelas 31 y 32 del Polígono industrial de Villalonquéjar.

5. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 142/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por la Fundación Lesmes, adjudicataria de la gestión del Centro de Integración Social (CEIS), de los meses de julio y agosto de 2024, por importe de 43.875,00 € (IVA incluido), cada una.

6. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 39/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito en favor de la entidad NOVELEC TECHNICS, S.L., material de fontanería para las instalaciones deportivas, mes de julio de 2024.

7. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 54/2024/RECEXTRAJCRE



Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito en favor de la entidad ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL, S.A., servicio de mantenimiento preventivo de las instalaciones del Servicio Municipalizado de Deportes en relación con la legionelosis, meses de marzo a junio de 2024.

8. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 331/2023/OCU

Propuesta de cierre definitivo del Mercado Norte y concesión de permuta de concesiones en el Mercado Norte Provisional.

9. Participación Ciudadana. Referencia: 27/2023/SUB-TRPT

Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la ASOCIACIÓN RECREATIVA CULTURAL SAN BRUNO, por importe de novecientos sesenta y siete euros y ochenta y ocho céntimos (967,88 €) relativa a la realización de actos y actividades complementarios a las fiestas de los barrios 2023.

10. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 92/2024/SUB_NOM

Aprobación de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2026, en el sentido de incluir la línea de subvención nº 4 SMD Nominativa Directa, figurando como beneficiaria la Entidad Asociación de la Prensa Deportiva de Burgos, para financiar la Gala del Deporte Bungalés, debiendo incrementar la cuantía en 6.000,00 € anuales.

11. Servicio de Sanidad y Medio Ambiente. Referencia: SUBJ/2024/28

Aprobación de la resolución de la convocatoria y pago de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro, al objeto de desarrollar acciones en materia de educación ambiental durante el año 2024, por importe de 21.964,70 €.

Firmado electrónicamente por:
CRISTINA AYALA SANTAMARIA
Alcaldesa del Ayuntamiento de Burgos
01/10/2024 13:10:35